

3. Metodología para la construcción del Plan Territorial de Salud

La construcción del Plan Territorial de Salud 2024 -2027 “Salud para el bienestar físico y mental” en armonía con el Plan de Desarrollo 2024 -2027 “Medellín creemos en vos”, toma como referencia los lineamientos nacionales planteados para ello, en el Lineamientos para la Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, 2023, a partir del cual se siguen los siguientes pasos:

3.1. Proceso de planeación institucional

- **Alistamiento institucional y comunitario para la planeación integral para la salud en el territorio:** Este proceso comprende la identificación de los elementos necesarios previos al desarrollo de la planeación integral para la salud, tomando como punto de partida la situación de salud como elemento orientador de las acciones del sector y organización de la respuesta intersectorial y reconociendo el contexto político y social. Este paso contó con las siguientes actividades (Minsalud, 2023)
 - ✓ Socialización del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
 - ✓ Validación y socialización del análisis de situación de salud participativo.
 - ✓ Conformación del Equipo Técnico de la Entidad Territorial para la formulación del Plan Territorial de Salud- PTS.
 - ✓ Reconocimiento y caracterización del mapa de actores institucionales y comunitarios.
 - ✓ Identificación de instrumentos de Planeación Vigentes (Plan de Ordenamiento Territorial y Política sectoriales e intersectoriales).
 - ✓ Identificación y asignación de recursos físicos y financieros disponibles para la planeación territorial en salud.
 - ✓ Elaboración del Plan de trabajo para la formulación y cronograma.
- **Ruta lógica para la formulación del Plan Territorial de Salud -PTS-:** El desarrollo de una secuencia lógica y sencilla que desde la identificación de las necesidades en salud posibilite la definición de estrategias y acciones a planear para en un escenario de cuatro (4) años desde lo sectorial e intersectorial. Este proceso contó con las siguientes actividades (Minsalud, 2023).
 - ✓ Identificación y configuración de las problemáticas en el territorio: con la construcción de un árbol de problemas y objetivos, que dieron paso al establecimiento de las problemáticas en salud armonizadas con los resultados de los encuentros territoriales.
 - ✓ Construcción de la visión del Plan Territorial de Salud Medellín 2024 -2027 “Salud para el bienestar físico y mental”.

- ✓ Construcción de objetivos, metas y estrategias del Plan Territorial de Salud en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín creemos en Vos” y el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

- **Gestión Operativa para la programación de acciones y recursos**

Componente de inversión plurianual: Es la definición de recursos financieros del sector salud con los cuales se financiarán las estrategias, así mismo las fuentes de los otros sectores, que permitirán alcanzar las metas definidas para el periodo 2024 -2027. El Componente de inversión plurianual incluye la proyección de los recursos disponibles para la ejecución, en coherencia con los instrumentos financieros del Distrito (Minsalud, 2023). Su distribución se realizó según la estructura programática del Plan de Desarrollo 2024 -2027 “Medellín creemos en vos”, que se construyó a partir de la identificación de problemáticas en salud y el árbol de objetivos planteados.

Seguimiento y evaluación: En este proceso define los mecanismos e instrumentos para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud, los cuales proveen información constante en lo relacionado al cumplimiento de sus objetivos, estrategias y metas, de tal forma que permitan realizar los ajustes respectivos, así como la toma de decisiones en salud (Minsalud, 2023). Los indicadores que dan cuenta de los objetivos y metas definidas están en armonía con los planteado en el Plan de Desarrollo 2024 -2027 “Medellín creemos en Vos”.

3.2. Encuentros comunitarios y poblacionales

Los encuentros se desarrollaron en dos momentos: el primero correspondió a los realizados en territorio denominados “El Plan es con Vos”, para la construcción participativa del Plan de Desarrollo 2024 -2027 “Medellín creemos en Vos”, el cual incluyó las discusiones territoriales de los diferentes pilares y componentes, entre los cuales está el pilar dos (2) “CREEMOS en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente” y el segundo, se desarrolló en el marco de las Mesas Ampliadas de Salud con la participación de los diferentes líderes comunitarios en salud, organizaciones sociales del territorio y otros actores importantes con presencia en las diferentes comunas y corregimientos.

3.2.1. Encuentros Mesa Ampliada de Salud

Se desarrollaron veintiún (21) encuentros comunitarios y poblacionales en las dieciséis (16) comunas y cinco (5) corregimientos, considerando la siguiente metodología basada en los lineamientos para el desarrollo de Análisis Situacionales de Salud (ASIS) territoriales y comunitarios del Ministerio de Salud y Protección Social. Los cuales tuvieron los siguientes propósitos:

- Desarrollo de escenarios de participación para consolidar e integrar información cualitativa que explique las problemáticas y necesidades en salud con los resultados cuantitativos del ASIS territorial.
- Priorización participativa de problemáticas y necesidades en salud.
- Recolección de propuestas de intervención por parte de los diferentes actores sociales.

La sistematización de estos encuentros es una herramienta para la caracterización y georreferenciación de problemáticas, activos sociales, necesidades en salud que orientan la intervención focalizada de acuerdo a las necesidades de cada territorio y población.

Paso 1. Alistamiento

- Identificación y mapeo de los actores sociales de cada comuna y corregimiento.
- Gestión de recursos físicos, tecnológicos y humanos para el desarrollo de los encuentros.
- Generación de comunicación para motivar e invitar a los actores sociales a los diferentes encuentros según el cronograma planteado.

Paso 2. Desarrollo del encuentro

Utilizando la metodología para la cartografía social se realiza el encuentro en el territorio con una duración de cuatro (4) horas, incluyendo los siguientes momentos:

- Saludo y bienvenida.
- Presentación del objetivo y metodología del encuentro.
- Diagnóstico y priorización participativa: Cartografía social.
- Identificación de soluciones comunitarias.
- Socialización de los resultados y cierre de la reunión.
- Recolección de insumos para la sistematización.

Paso 3. Sistematización de resultados

Construcción de un documento de ciudad y que dé cuenta de cada comuna y corregimiento, el cual contenga la descripción y análisis de los resultados del ejercicio grupal, de acuerdo a las preguntas orientadoras y los insumos de construcción grupal, facilitando la retroalimentación, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las barreras de acceso a los servicios de salud que reporta la comunidad?
- ¿Cuáles son los principales problemas en salud identificados por la comunidad?
- ¿Qué factores están afectando la salud de los pobladores de la comuna?
- ¿Qué riesgos (Zonas no seguras) se identifican en el territorio que puedan afectar la salud de los pobladores?
- ¿Cuáles son algunas de las potencialidades del territorio (Zonas seguras)?

- ¿Cuáles son las principales alternativas y/o soluciones propuestas por la comunidad?
Se incluyen en el documento de sistematización los diferentes resultados visuales de la cartografía social y las evidencias de los talleres.

Paso 4. Inclusión y armonización de los resultados en el Plan Territorial de Salud

Considerando los resultados de ciudad se armonizarán y complementará la construcción y priorización de las problemáticas en salud que hace parte del Análisis Situacional de Salud y la descripción de los problemas.